

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE CONCURSO DEL PROYECTO Y DE LA OBRA DE REFORMA DEL TERRENO DE JUEGO DE ALBERO DEL CAMPO DE FÚTBOL “EL MIRADOR” EN CESPED ARTIFICIAL.-

1. SISTEMA DE ADJUDICACION

La presente obra se adjudicará por tramitación urgente por procedimiento abierto mediante concurso.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Será objeto del Contrato a que se refiere este Pliego la **realización del proyecto y la obra de “Dotación de césped artificial al campo municipal de fútbol “El Mirador” y actuaciones complementarias”**, de acuerdo con el Pliego de PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, regulador de esta contratación y el presente pliego.

3. PRESUPUESTO DEL CONTRATO.

El importe del Presupuesto del Contrato es de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (450.000,00€) IVA incluido.

Este precio incluye los siguientes conceptos:

- Realización de todos los trabajos necesarios para la dotación completa del césped artificial del campo de fútbol antes citado, instalación de riego, instalación de redes protectoras, colocación de valla perimetral, sustitución y reposición del equipamiento deportivo, además del asfaltado de la zona anexa al terreno de juego y la demolición de la pista de skateboarding existente en la instalación.
- Redacción y visado del Proyecto Técnico y del Estudio de Seguridad y Salud por técnico competente. El proyecto deberá contener y valorar la totalidad de las obras, operaciones y trabajos precisos para la terminación de las obras, utilización y perfecto funcionamiento de la instalación. Incluirá los cálculos hidráulicos justificativos de estas instalaciones y con suficiente nivel de detalle que permita la legalización de las instalaciones ante los órganos competentes de la comunidad autónoma.
- Redacción y presentación del Plan de Seguridad y Salud para su aprobación por el Ayuntamiento de Antequera.
- Dirección técnica de los trabajos y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.

- Documentación necesaria para la legalización y autorización de uso de la instalación.
- Transporte y acarreo de los materiales, máquinas y elementos auxiliares necesarios para la correcta realización de los trabajos.
- Montaje de la totalidad de las máquinas y piezas accesorias necesarias para el perfecto funcionamiento de la instalación.
- Retirada de materiales sobrantes.
- Pruebas y controles para la puesta en servicio de la instalación.
- Los gastos generales, el beneficio industrial y el impuesto del valor añadido.

4. CARACTERISTICAS TECNICAS MÍNIMAS DE LAS OBRAS A REALIZAR

- La instalación deportiva objeto del proyecto se ubica en el actual Campo Municipal de Fútbol junto al Paseo Real.
- Las medidas de la superficie de césped artificial serán de 100m x 68m. Se marcará un campo de fútbol de 96 m. x 65 m. Se marcarán las líneas para dos campos de fútbol – 7 transversales.

REPLANTEO

Antes del inicio de las obras se hará un replanteo del terreno, marcando los vértices del campo así como sus ejes principales y todas aquellas referencias que se consideren necesarias. Se realizará un plano con las cotas iniciales del terreno y anotando la cota de referencia de acabado, así como la existencia de cualquier elemento existente en la instalación deportiva. Una vez realizado el replanteo inicial, se firmará el acta correspondiente por parte de la Dirección Facultativa, la propiedad y el constructor.

DEMOLICIONES

Antes de realizar los movimientos de tierras para la adaptación de la superficie se deberá demoler la pista de skateboarding existente en la instalación, retirando todos los escombros resultantes de la misma.

MOVIMIENTO DE TIERRAS

Se adaptará la superficie actual de albero con las actuaciones necesarias para la instalación de la capa de césped artificial. El terreno deberá estar compactado y perfectamente nivelado formando una pendiente a dos aguas del 0,6 %. La recogida de aguas se efectuará a lo largo de los laterales y fondos del

campo mediante unas canaletas de drenaje conectadas a un colector enviando las aguas a la red de alcantarillado existente.

La excavación de las zanjas correspondientes para la canaleta de drenaje, se realizará con una sección de promedio de 40x49 centímetros. (medido sobre perfil), la de colectores con una sección promedio de 60x90 centímetros incluyendo el perfilado y compactado posterior de la zanja (medido sobre perfil) y la de riego perimetral, con una sección de promedio de 30x60 centímetros (medido sobre perfil).

CANALETA DE DRENAJE

Una vez realizada la excavación correspondiente en ambos laterales del campo de fútbol, se procederá al suministro y colocación, sobre un lecho de hormigón R-175, una canaleta de drenaje, de hormigón polímero, con rejilla superior nervada y galvanizada y sistema de anclaje de sujeción del césped artificial.

Se colocarán sumideros areneros en cada lateral de las mismas características que la canaleta, con rejilla superior galvanizada, cancelas de seguridad y un cestillo de recogidas de impurezas y escombros, sobre lecho de hormigón, incluyendo conexión a los tubos colectores paralelos. También se efectuara un pozo de registro en el cual se unirá la recogida de pluviales del campo de fútbol y la conexión a la red general.

El tubo colector será de PVC de diámetro 250 mm de 2,5 atm. De p.n. Unión encolado, montado sobre lecho de arena limpia con un espesor mínimo de 10 cm. Y posterior retacado con arena hasta 15 cm. El resto hasta la cubrición de zanja se rellena de la excavación, debidamente compactada. Irá conectado a través de arquetas.

Se colocarán 8 arquetas de fabrica de 40x40 cms. registrables que irán paralelas a los colectores y unidas mediante un tubo de PVC de 100mm. tapa de fundición, reboque interior y totalmente acabadas.

Igualmente se colocarán 2 arquetas de fabrica de 50x50 cms. registrables que irán paralelas a los colectores y unidas mediante un tubo de PVC de 100mm. tapa de fundición, reboque interior y totalmente acabadas.

En los fondos se colocará un bordillo de hormigón prefabricado de 20x8 cm, previa excavación y lecho de hormigón de 10 cm de espesor, incluido el arropado, rejuntado, formando pendiente a dos aguas, que servirá para "encajar" el campo de fútbol. La pendiente del bordillo, una vez acabada su colocación, será igual a la del terreno de juego terminado, para facilitar la evacuación de las aguas superficiales.

SUB – BASE

Se llevará a cabo la formación de pendientes en plano base del terreno de juego, excavando o rellenando con tierras procedentes de la excavación, según las cotas de estado actual del proyecto y compactación de la superficie al 96% Proctor, estaquillado, nivelado, regado y compactado de la capa base, la densidad obtenida es del proctor antes indicado, el estaquillado se efectuará mediante cuadrícula de 10x5 m de acuerdo con la planimetría y con la tolerancia máxima admisible del 0,3 % medida con regla de 3 metros en cualquier dirección. Esta sub.base se tratará con herbicida para la eliminación química de cualquier hierba o plantas existentes.

Se suministrará capa de zahorra nivelada y compactada de un espesor de 15 cm a un 96% Proctor modificado, formando pendiente del 0,8 % hacia un lateral del campo.

En toda la zona de colocación del césped sintético se extenderá, compactará y se nivelará una de base de aglomerado asfáltico en caliente, compuesto por una capa inferior de 4 CMS, tipo G-20 y una capa superior de 3 CMS, tipo S-12, incluyendo el riego de imprimación y adherencia basándose en betún asfáltico, la tolerancia máxima definitiva en la planimetría será del 0,1% medido con regla de 3 metros en cualquier dirección, tendido se efectuará con cable de acero como guía.

En la zona libre de césped se extenderá, compactará y se nivelará una de base de aglomerado asfáltico en caliente, compuesto por una capa inferior de 6 CMS, tipo G-20 incluyendo el riego de imprimación y adherencia basándose en betún asfáltico, la tolerancia máxima definitiva en la planimetría será del 0,1% medido con regla de 3 metros en cualquier dirección.

PAVIMENTO DEPORTIVO

Suministro y colocación de césped artificial de última generación para la práctica de fútbol fabricado con fibras de polietileno, lubricado y monofilamento, tejido sobre una lámina base de polipropileno, poliéster y textil, y fijadas mediante una inducción de látex imputrescible.

El césped se suministrará en rollos, con una anchura comprendida entre 4 y 5 metros. Se extenderán los rollos, y a continuación se unirán a “testa” según el sistema de cada licitador. El sistema de unión será el adecuado para ejercer presión en las mismas y aumentar el contacto entre los materiales. No se permitirán cortes de los rollos a lo ancho del campo, salvo el tramo final del fondo del terreno de juego. En la unión de los rollos la resistencia de las juntas será igual o superior a 15 N/m.

Las líneas de marcaje se realizarán con la misma fibra de color blanco para el fútbol – 11 y de color amarillo o azul para el fútbol – 7. Estos marcajes se harán según la normativa actual del The International Football Association Board (IFAB) y la Real Federación Española de Fútbol. Las colocación y fijación de los marcajes deberá ser el adecuado para que no sufra levantamientos, despejes o imperfecciones.

Los materiales de relleno formarán dos capas, una inferior de lastrado de arena de sílice, lavada, seca y exenta de polvo, de cantos redondeados. Otra capa superior de terminación de caucho reciclado o similar, SBR negro o similar. Este granulado será adecuado para la práctica deportiva, manteniendo la constancia de su composición, granulometría, además de garantizar que la altura de relleno permanezca constante, con una dotación mínima de 12 Kg/m².

Las características de las fibras del césped artificial como carácter orientativo deberán estar entre los siguientes parámetros:

Altura Fibra	60 - 62 mm
Composición	Polietileno o similar
DTEX (Densidad)	11000 - 14000
Peso Fibra	1300 – 1700 gr/m ²
Espesor Fibra (micras)	120 -350
Nº Puntadas m²	Mayor de 8000 m ²
Monofilamentos por tallo	6- 8
Tejido Base	Polipropileno, poliéster y textil o similar
Galga	5/8 o similar.
Color	Bicolor
Ancho de rollo	4m – 5m

SISTEMA RIEGO

El sistema de riego será totalmente automatizado y estará compuesto por un total de seis cañones fijos colocado a 2m de altura distribuidos de forma que permitan el riego total de la superficie de juego. Estos cañones deberán estar totalmente protegidos para evitar situaciones de peligro con los usuarios y jugadores.

La instalación del sistema deberá incluir un aljibe enterrado de 20.000 litros de poliéster reforzado con fibra de vidrio. La empresa adjudicataria deberá establecer los procedimientos necesarios para efectuar el llenado del aljibe mediante la red de riego existente.

EQUIPAMIENTO

La empresa adjudicataria deberá suministrar e instalar el siguiente equipamiento:

- 2 porterías de fútbol -11 de aluminio con medias reglamentarias.
- 4 porterías de fútbol – 7 de aluminio abatibles.
- 1 juego de banderines de esquina abatibles.
- 2 banquillos cubiertos para jugadores suplentes.
- Barandilla perimetral de 1m de altura fabricada en hierro galvanizado con tubo de 60mm/2,5mm.
- Redes de protección en laterales y fondos de 8m de altura en malla sintética de 100x100 mm.

5.-CONDICIONES

- Se acompañaran muestras del césped sintético a emplear.
- La empresa adjudicataria cumplirá la legislación vigente en lo referente a Prevención de Riesgos Laborales, así como las normas dictadas en cada momento por las autoridades laborales competentes.
- El adjudicatario debe suscribir un seguro de responsabilidad civil (directa, solidaria y/o subsidiaria) por daños materiales, personales y perjuicios consecuenciales causados a terceros en el ejercicio de la actividad en el objeto del contrato.

6. POSIBLES MEJORAS

Las mejoras ofertadas se efectuarán según lo dispuesto en el punto J.2 del Anexo del Pliego de Condiciones Administrativas, ajustándose preferentemente a los conceptos a continuación relacionados:

- Arreglo completo de vestuarios.
- Arreglo de la valla perimetral exterior, sustitución de malla actual por malla termosoldada.
- Arreglo, adecuación y pintado de la grada de espectadores actual.
- Realización de una nueva grada de tres filas en el lateral del paseo real.
- Sustitución de la canalización y de las líneas eléctricas de las torres de iluminación.